

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 015

En Huépil a veintiocho de mayo del año dos mil nueve , siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez, Viviana Urrea Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar , María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Se encuentra presente el Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan
Los puntos a tratar en la sesión son ;

- 1) Aprobación acta 20.05.09 ordinaria
- 2) Lectura de correspondencia
- 3) Cuenta Sr. Alcalde
- 4) Solicitud de acuerdo para aprobar subvenciones a Clubes de Adulto Mayor
- 5) Solicitud de acuerdo para aprobar contrato para ejecución proyecto construcción Gimnasio Municipal de Huépil
- 6) Informe situación cuidadores Población San Diego dos
- 7) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta 20.05.09 . Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde se aprueba

2.- Lectura de correspondencia . Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 322 de 20.05.09 al Ord. N° 339 de 27.05.09 y a la siguiente correspondencia recibida .

- Certificado médico de Sra. María Angélica Castro Parra justifica inasistencia de 20.05.09

3.- Cuenta Sr. Alcalde . El Sr. Alcalde informa sobre las principales actividades realizadas en el periodo

26.05 Asistió a una reunión con la unidad de desarrollo urbano para tratar el tema del Plano regulador

27.05 Asistió a una reunión en el SERVIU para tratar el tema de la Población Arco Iris. Se reunió con el Colegio de profesores. Se reunió con el Comité habitacional Piedra Azul de Polcura .

28.05 Se reunió con los profesionales de la JUNJI para ver el tema de la sala cuna de Trupán .
Atendió audiencias en Tucapel

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvenciones al Clubes del adulto mayor. El Alcalde indica que este punto no será tratado porque se percató que no se había enviado la información a los concejales en forma previa como lo establece el reglamento

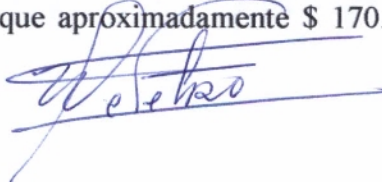
5 .- Solicitud de acuerdo para ejecutar por trato directo Construcción de Gimnasio Municipal de Huépil El Sr. Alcalde le cede la palabra al Sr. Francisco Dueñas quien explica que mediante Ord. N° 338 se les envió a cada concejal una información respecto al Gimnasio y Población Arco Iris , ésta última no estaba en la Tabla y solicita que se puedan ver ambas , en el caso del Gimnasio se adjuntó una ficha técnica en la que aparece el nombre de la Empresa constructora Servicios de transporte Afcott SA , RUT 76.369.220-5 con domicilio en O'Higgins N° 1392 Comuna Renca Santiago, Registro público nacional de constructores de viviendas sociales , modalidad privada del SERVIU , monto de la oferta \$ 486.000.000 IVA incluido, plazo de ejecución 180 días corridos , en esta información también se indica que este monto debe ser aprobado por el Gobierno Regional , el Sr. Pereira indica que entonces no están todos los recursos asignados a lo que el Sr. Dueñas le indica que en la ficha EBI aparece \$ 412.000.000 y se hace una actualización de moneda desde el año 2006 que es el año de postulación y que corresponde a la fecha a \$ 512.000.000 y fuera de eso hay un 10% que es facultad del Gobierno Regional de adelantar por aumento de obra , señala que esto ya lo analizó con la sectorialista Jacqueline Carrasco pero debe ser aprobada como ya dijo por el Gobierno Regional , agrega que independiente de que es un trato directo se pidieron todos los antecedentes de acuerdo a las bases , siendo evaluada por la Comisión y no hubieron

observaciones salvo que adjuntara una fotocopia de la patente municipal debidamente protocolizada , la **Srta. Viviana** consulta si se solicitó certificado de antecedentes laborales , el Sr. Dueñas señala que en las bases se exige que debe presentar dos certificados uno de DICOM indicando que no tiene deudas y el de la Inspección del Trabajo que no tiene observaciones y el Certificado de Chile proveedores que debe indicar los propietarios y socios de la empresa , la **Srta. Viviana** consulta por la solvencia a lo que el Sr. Dueñas indica que esto se encuentra acreditado por un certificado que ha otorgado el Banco Santander de capital financiero de \$ 298.000.000 más el balance interno que es de \$ 198.000.000, el **Alcalde** acota que es una empresa pequeña , el Sr. Dueñas acota que en las bases se indica que la empresa postulante debe acreditar un capital financiero sobre \$ 100.000.000, el **alcalde** indica que pareciera muy baja la exigencia de tener un capital de \$ 100.000.000 pero si se pidiera un capital mayor es probable que no llegue ninguna empresa , la **Srta. Viviana** acota que en la licitación pública no hubo oferentes, lo cual es confirmado por el Sr. Dueñas quien indica que efectivamente en las licitaciones publicas no se presentó nadie y en la privada donde se invitó a las empresas Ecobell, Figus, Navas y otra tampoco hubo interés ya que indicaron que el presupuesto estaba muy por debajo del costo del proyecto ya que según indicaron también debían generar utilidades ,la empresa oferente postuló al proyecto de Roberto Gómez poniente y no se la adjudicó pero esperan desarrollar este proyecto por el monto que ofrecieron, el Sr. Dueñas indica que también el Gobierno Regional modificó el monto de la boleta de garantía que ahora se exige que esta sea del 10% de la oferta y destaca que antes la boleta de garantía era de alrededor de 3 a 5% , el **alcalde** consulta si las bases son informadas al concejo y menciona que sería bueno que las conocieran porque de esta forma estarían mejor informados respecto al proceso de licitación, el Sr. Dueñas indica que tanto las bases generales, las especiales y el itemizado se encuentra en la página web ,la **Sra. María Angélica** acota que le parece buena idea que se haga llegar la información , al respecto el Alcalde indica que no ve inconveniente en hacer llegar esta información . La **Sra. Dina** indica que esta empresa se encuentra habilitada para ejecutar este proyecto a lo que el Sr. Dueñas explica que efectivamente reúne las condiciones solicitadas en las bases tal como lo detalló anteriormente , el **Sr. Friz** consulta por la razón que pudiera haber para que esta empresa no participara en la licitación pública, al respecto el Sr. Dueñas indica que es posible que no se interesen y el **alcalde** acota que también a veces se desincentivan por las exigencias que tiene una licitación pública como es la boleta de garantía de seriedad de la oferta y también postular en primera instancia significa que deben hacer un estudio previo para hacer su propuesta y se hacen diversos comentarios, la **Srta. Viviana** solicita copia del acta de la apertura y adjudicación de la licitación, la **Sra. María Angélica** comenta que un concejal puede asistir a la apertura de las licitaciones a lo que el alcalde indica que eso es efectivo porque son públicas y para ello deben informarse de cuando se efectuará este acto, al no haber más consultas el alcalde solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad .

A continuación el **Sr. Alcalde** le indica al Director de Secplan que explique los antecedentes respecto a a la terminación de las obras Construcción terminación obras pendientes 158 viviendas sociales Población Arco iris, el Sr. Dueñas indica que se ha llevado a efecto un proceso entre el Serviu , la directiva del Comité habitacional y la Municipalidad en la búsqueda de una empresa para poder terminar la obra a través de un trato directo y con el fin de que fuera lo más transparente posible se invitaron a tres empresas a participar de manera que se invito a la empresa Repes , a la empresa Felipe Soto y la Empresa Héctor Jofré Mora , para ello se hizo una visita a terreno y se les pidió que ingresaran su propuesta a través de la Oficina de Partes , una vez recibidas se analizaron con la empresa asesora Juan Bizama , el Comité a través de su directiva y funcionarios municipales , se le informó al Serviu que había una empresa que cumplía con los requerimientos siendo la empresa Héctor Jofré Mora y su oferta era de \$ 80.395.820 , lo cual corresponde a los fondos disponibles para terminar la obra , quedando en espera la Empresa Felipe Soto quien indicó que para terminar la obra requería \$ 160.000.000 y también cumple con lo que se requiere para terminar la obra, pero la empresa Héctor Jofré Nora se encuadra en el monto , señala que además el Comité entregó una carta de aceptación de esta empresa, por ser ellos parte integrante del contrato. El **Sr. Friz** consulta si esta empresa cumple con todos los requisitos que se requieren para ejecutar este tipo de obras, el Sr. Dueñas explica que al estar registrada en el MINVU cumple con los requisitos para ejecutar este tipo de obras y los montos de capital que tiene la empresa calza con los montos originales de la propuesta , señala que se encuentra inscrita en Chile proveedores , el **Alcalde** indica que el requisito más importante es el que fija el SERVIU en cuanto a que se encuentra autorizado para construir viviendas , el **Sr.**

Pereira consulta si estos recursos para ejecutar las obras están incluidas las utilidades , el Sr. Dueñas indica que ese es el total por el cual postulan y ahí deben estar incluidos todos sus costos entre ellas las utilidades y deben ejecutar todas las obras que ha indicado la empresa asesora , el **Alcalde** señala que le parece bien que se haya encontrado una empresa que va a ejecutar estas obras y se refiere a algunas gestiones que se han realizado con el Serviu para que informaran si esta empresa reunía los requisitos que se requerían o si en el caso que llegara una empresa que ofrecía terminar por un monto mayor el Serviu aportara los recursos faltantes , pero afortunadamente la empresa se encuadró dentro del marco presupuestario disponible , el Sr. **Pereira** manifiesta su esperanza de que esta obra pueda ser terminada sin mayores contratiempos considerando que el monto propuesto por la empresa le parece que al ser mucho menor que el de la otra empresa le preocupa , el **Alcalde** indica que comparte esta preocupación , porque continuar con obras interrumpidas puede presentar algunos costos que no se han considerado , pero estima que es un riesgo que hay que asumir y que lo más importante es que se les pidió a los mandatarios del subsidio que ellos se pronunciaran y ellos como lo que quieren es que se termine la obra en 60 días aceptaron la propuesta . La **Sra. Dina** indica que la oferta que hizo la otra empresa casi duplica el valor de la empresa Héctor Jofré Mora , lo cual le parece preocupante pero cree que debe satisfacer el hecho de que el Comité habitacional está conforme con esta empresa , por lo cual estima que esta empresa está en conocimiento de las obras que debe llevar a cabo , porque los concejales solo están en conocimiento de lo que se ha informado respecto al monto, plazo e identificación de la empresa , señala que es muy difícil prever cuando una empresa no podrá ejecutar y terminar las obras encomendadas , por lo que no se puede esperar mucha seguridad respecto a cualquier empresa que se presente aunque inicialmente puede ser considerada como segura , pero además los vecinos están también de acuerdo con la empresa lo cual estima que es lo más importante , el **Alcalde** indica que antes de presentar al concejo esta materia ya se tenía la opinión del SERVIU , la empresa asesora y la de los vecinos y acota que el Serviu se mostró conforme por el hecho de que esta empresa se ajusta al presupuesto existente , porque de otra forma se habrían tenido que conseguir mayores recursos y con ello se prolongaría la terminación de las obras, la **Sra. Dina** consulta si está incluida la reparación y la terminación de las obras a lo que el Sr. Dueñas indica que se incluye todo el itemizado de la obra , es decir lo que está malo y lo que tiene que hacer, el Alcalde señala que tiene serias aprensiones sobre este tema porque continuar con obras siempre se van presentando problemas , pero estima que no queda otra opción y como no hay más consultas solicita la aprobación respectiva , la **Sra. Magaly, Sr. Friz, Sr. Pereira** aprueban , la **Srta. Viviana** indica que aunque respeta la opinión de los vecinos se abstiene porque le parece que hay una diferencia muy notable en valores entre ambos oferentes ya que una ofrece terminar por el doble , la **Sra. Dina** indica que confía en la decisión de los vecinos y todos los antecedentes que se han dado en esta sesión tiene fe de que se va a terminar lo que resta de la obra , la **Sra. María Angélica** acota que si los vecinos están involucrados los concejales no podrían oponerse a su decisión , el **Alcalde** indica que aprueba aunque también como ha dicho tiene algunas aprensiones , por tanto se aprueba . El Alcalde acota que todos los aumentos de plazo fueron aprobados por los vecinos en asamblea y que en el desarrollo de la obra han estado absolutamente involucrados, lo cual indica ha sido bueno porque de esta forma asumen mejor sus compromisos .

6.- Informe de situación cuidadores Población San Diego Dos . El **Alcalde** indica que este pareciera un tema sin mucha importancia pero que se plantea de acuerdo a la ley de transparencia , el Sr. Dueñas indica que los concejales saben cual es la situación y que mientras esta obra se encuentre paralizada, debe ser cuidada y es por ello que hay que continuar con estos contratos , lo cual se seguirá haciendo mientras no se vuelva a contratar las obras de continuación y es por ello que se solicita el acuerdo para seguir contratando a los cuatro cuidadores que actualmente están a cargo , señala que hasta ahora no ha pasado nada de relevancia , lo cual revela que la obra está bien cuidada , la **Srta. Viviana** consulta en que situación se encuentra actualmente esta obra , el Sr. Dueñas indica que como se ha informado la boleta de garantía está en proceso de cobro y la PSAT quedó de informar acerca de las obras faltantes , por lo que una vez haya sido recibido esta información se tomará una decisión con respecto a esta obra y si se recomienda un trato directo o licitación pública , el **Alcalde** se refiere a los antecedentes de esta obra que han llevado a que actualmente sea en cierta forma beneficioso porque se podrá conectar a la red de alcantarillado que se encuentra pronta a terminar a través del PMB , señala que se espera contar con alguna empresa que termine las obras pendientes ya que tiene un avance aproximado de 83% , la **Sra. María Angélica** consulta cuanto se paga por trabajador a lo que el Sr. Dueñas indica que aproximadamente \$ 170.000 y es a cargo de los



saldos del proyecto y no se sabe por ahora por cuanto tiempo se prolongarían estas contrataciones lo cual dependerá de cuando se realice la licitación o trato directo para terminación de las obras y esto igualmente debe conciliarse con la habilitación del alcantarillado, no habiendo más consultas se aprueba continuar con la contratación de cuatro cuidadores para la población san Diego Dos.

7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Sra. Magaly** consulta sobre la solución que se dará a la salida de dos abuelitos que están postrados que viven camino a Trupán , porque se ha presentado una demanda y que les dificulta el acceso a su domicilio, por lo cual pide que se revise la situación a fin de buscar una solución y además está el problema que pronto tienen que presentarse al Juzgado
- b) **Sr. Friz** indica que le satisface que se hayan reparado las luminarias que se encontraban defectuosas y solicita que se arregle la que se encuentra en Pedro Aguirre Cerda frente al N° 599 de Huépil poste N° 160457. Consulta por el tema de la gestión del alcantarillado del pasaje Padre Hurtado porque los vecinos están preocupados ya que entienden que se va a pavimentar el tramo de Avda. O'Higgins entre calle Walker Martínez y Diego Portales, agrega que han hecho las consultas a la Municipalidad pero no han tenido respuesta. Indica que tiene un proyecto de la Sra. Claudina Godoy Cid domiciliada en Tucapel que se refiere a un gallinero y solicita que se ingrese. Solicita como integrante de la Comisión de Finanzas que se le de un detalle actualizado de los acreedores de la Municipalidad a la fecha . Solicita que se agilice el pago de los trabajadores de la sala cuna de Trupán y acota que cuando se hizo la primera presentación no se tenía el detalle de lo adeudado por lo que no fue aceptado el pago y solicita que se incluya a la brevedad en una sesión de concejo para finiquitar ese tema
- c) **Sr. Pereira** indica que respecto al bono que se adeuda a los profesores se busque una alternativa para pagarlo y reitera que tal como lo dijo en la reunión anterior es que no tiene duda que los dineros no fueron ocupados en materias distintas a lo que es el tema educacional, pero su propuesta es que se busque la forma de recuperar parte de esos recursos para proceder al pago de los docentes, acota que espera que más adelante el Ministerio de Educación y la Asociación de Municipalidades llegaran a un acuerdo , pero para mientras se busque una alternativa para pagar esta deuda que corresponde a los años 2007-2008 que se originó por una mala interpretación de algunos funcionarios lo cual estima fue sin una mala intención , señala que una alternativa pudiera ser que como se solicitó anticipos de la USE para pagar a los docentes que se acogieron a jubilación pudiera gestionarse de la misma forma considerando que el municipio también pierde con el paro de los profesores, señala que también le gustaría que el alcalde informara sobre este tema . Manifiesta que le preocupa la situación de tres indigentes que probablemente este fin de semana van a ser lanzados a la calle, indica que hace un tiempo con Jaime Schmidlin construyeron una mediagua para uno de ellos que había sido lanzado a la calle en un sitio eriazos que se ubica al final de la calle Roberto Gómez con Rosario Soto , explica que ese sitio no tenía ningún tipo de cierres y estaba lleno de basuras, pero aparecieron los dueños, por ello estaba analizando una solución y que sería mediante la adquisición de un sitio que es de la Asemuch y que se encuentra en calle Rosario Soto y que lo venden , por lo que solicita que se estudie la posibilidad por parte del Alcalde y del Concejo para poder comprar ese terreno y poder postular a un proyecto para contar con una casa de acogida , porque estima que a estas personas también se les debe dar la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida , señala que personalmente ha conseguido algunos enseres para ellos con el fin de mejorar sus condiciones de vida, pero cree que hay que buscar una solución más definitiva , pero por ahora se podría llegar a un acuerdo para poder ocupar el terreno mencionado y dar una solución temporal mientras se logra algo más definitivo , pero no para transferir a estas personas sino que quede como propiedad municipal y se compromete a trabajar con algún consejero regional señala que el valor de este terreno es de aproximadamente \$ 3.500.000 . Señala que le llegó una nota de don Jorge Venegas Geldres quien está muy preocupado porque no se le han pagado algunas trabajos que realizó para la Municipalidad , señala que el Sr. Venegas manifiesta en su carta la que se encuentra en términos muy respetuosos que le apura el pago de esta deuda debido a que su esposa estuvo en un muy delicado estado de salud y requirió atención médica especializada y para ello debió dejar un cheque en garantía y se encuentra preocupado porque debe saldar ese documento , respecto a la deuda que reclama el Sr. Venegas indica que son aproximadamente \$ 2.500.000 , por lo cual solicita

que se vea la forma de acelerar el pago de sus servicios . Informa que hace unos días un paciente psiquiátrico de las Hijuelas por motivo de un incendio perdió además de su vivienda que era muy precaria todos sus bienes y a quien con los alumnos de su escuela iban a visitar para hacerle algunos aportes para mejorar sus condiciones de vida, acota que espera que se le tramite una pensión y que fue personal municipal a visitarlo indica que esto lo informa para conocimiento del Alcalde. Solicita que se oficie a Vialidad Concepción para agradecer la reparación de los caminos rurales y destaca la calidad de los trabajos realizados en los caminos de Mañihual, La colonia, Las hijuelas y parte de algunos caminos del sector de la localidad de Tucapel , también en el caso de la subida después del puente Huépil , acota que es habitual que se pida pero nunca se agradece las gestiones realizadas y por ello le agradece al Sr. Dueñas y al Alcalde para que esto pudiera concretarse.

- d) **Srta. Viviana** indica que se suma a la petición del concejal Friz respecto a que se agilice el cálculo para poder pagar a los trabajadores de la sala cuna de Trupán y también se suma a la presentación respecto a la situación de Don Jorge Venegas que también le hizo llegar una nota con respecto al cobro de algunos trabajos realizados para la Municipalidad y por otro lado el tema de los profesores que es tan preocupante y por ello solicita información para informarse de cómo se pagará el bono SAE, si es que llegaron los dineros y en que se gastaron , señala que los profesores solicitaron en algún momento la posibilidad de que se les explicara el sistema de cálculo del pago del reconocimiento profesional y también el no reconocimiento de las horas JEC que dice relación con el pago de horas trabajadas según esta modalidad
- e) **Sra. Dina** indica que en primera instancia se referirá a la reunión de la comisión de obras indica que esta reunión fue convocada a través del secretario técnico y solicita excusas por no haber convocado al Alcalde por escrito lo cual intentó hacer por teléfono pero no pudo ubicarlo , indica que hizo llegar copia del acta a cada uno de los concejales y a la Secretaria Municipal y solicita autorización para leer el acta lo cual procede a hacer de inmediato , una vez leída el acta explica que se cumplió con el plazo de quince días para que la comisión de obras emitiera su informe, pero por motivos de que en la Dirección de obras no tenían tinta para imprimir se demoró en ser entregada , lo cual tuvo una demora de aproximadamente cinco días y acota que esta es la respuesta de la Comisión de Obras sobre el tema consultado. Indica que al igual que los otros concejales solicita que se de una fecha para cancelar las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la sala cuna de Trupán , porque lo dijo en la reunión anterior de que había hablado con el Director de Administración y Finanzas quien le indicó que necesita esa fecha para solicitar al INP el monto de los intereses y multas que se deberán pagar adicionalmente lo cual tiene una vigencia de cinco días , además han pasado varios días desde que se pidió esta información y estos trabajadores requieren que se les cancele , lo cual se habría autorizado si hubiera informado el detalle de los montos adeudados . Solicita que se de respuesta a algunas inquietudes que se han presentado y no han sido respondidas como es el caso del bono SAE , si esos recursos habían llegado y de ser así si se habían pagado a los profesores o se habían destinado a otros gastos y de ser así cuales . Señala que también hay una carta que los profesores habían enviado al Departamento de Educación por el pago de horas JEC y nunca les llegó una respuesta . También solicita que se le cancele lo adeudado al Sr. Venegas porque debe cancelar los gastos por enfermedad de su señora y además a los trabajadores que ocupó en la ejecución de esos trabajos , lo cual considera muy preocupante , por ello solicita que se le de una respuesta con una fecha para el pago , lo cual podría hacerse en dos cuotas pero lo solicita en forma urgente . Señala que se le acercó Don Daniel Cid a quien también realizó algunos trabajos para la municipalidad y tampoco se le han cancelado , señala que estas cosas le preocupan pero hay que decirlas.
- f) **Sra. María Angélica** indica que desea consultar respecto a lo que se debe a los profesores si es posible que a través de las platas que se han destinado para el plan de mejoramiento de la gestión se pueda cancelar al menos parte de esta deuda para lo que tal vez habría que hacer alguna readecuación del destino de esos fondos, señala que ella estima que se puede modificar esos gastos porque ya se ha hecho con otros programas . Señala que también desea hacer una observación a la ficha EBI donde el cargo del Director de Secplan no ha sido modificado. Señala que respecto a la carta del Sr. Venegas le parece muy bien que esté pidiendo que se le pague , pero le parece más complicada la situación en el sentido que tiene la solicitud de compra , el decreto , pero no tiene la orden de compra sino que

una solicitud de compra , entonces como puede realizar un trabajo sin haber sido debidamente ordenado , señala que según entiende efectivamente se ejecutaron algunos trabajos, pero debe haber un funcionario que no hizo su trabajo como corresponde , señala que ella no quiere ser complicada , pero aquí a simple vista se ve que no se hizo el proceso como corresponde lo cual tal vez no se hizo de mala fe y solicita que se de una respuesta sobre el tema lo antes posible. Señala que en un negocio en Los Angeles se le informó que la Municipalidad tiene deudas del 2005 y se le indicó el número de facturas y fechas . Reitera su solicitud que se destine la motoniveladora al camino Las mariposas que se encuentra muy deteriorado.

- g) **Sr. Alcalde** se refiere al bono SAE e indica que en la reunión que sostuvo con los profesores les mencionó que él no podía reconocer como deuda , ya que estaría corroborando una tesis que a su juicio es absolutamente errada , porque si se examina bien la Ley 19933 y otras normas legales que regulan el pago de las remuneraciones de los profesores , se puede inferir que hay una absoluta falta de interpretación de la forma como dirigir el aporte que viene por esta ley , es más la misma Contraloría indica que se debe estudiar si corresponde cuando hay excedentes , pero más allá de ese tema que puede ser cuestionable , les indicó a algunos profesores que cómo en más de dos años nadie se haya dado cuenta que faltaba parte de su sueldo y asume que es por ello que ahora se encuentran analizando el tema el Ministerio de Educación , la Asociación de Municipios y los profesores, señala que tal como los concejales tienen la opinión de los profesores, por su parte tiene la opinión de los alcaldes que están en la Asociación Chilena de Municipalidades y la opinión de los alcaldes y sus asesorías jurídicas es que falta una interpretación legal de cómo se debe pagar este bono, señala que ante todas estas opiniones , el les decía a los profesores que le parecía que la solución más equitativa , considerando que los fondos que llegan por mejoramiento de la gestión es de alrededor de \$ 100.000.000 sería ocupar esos fondos , acota que todos los alcaldes que forman la ACHM están de acuerdo en redestinar esos recursos , lo cual tiene complicaciones porque la mayoría de esos recursos ya están comprometidos con la comunidad ya que se le ha informado lo que se piensa hacer con la plata de mejoramiento, estima que con todas estas interpretaciones , lo que debe hacerse es apoyar a los profesores , por lo que los alcaldes le han dicho al Gobierno junto con los profesores que la cuota de ahora se pagará con el fondo de mejoramiento de la gestión siempre que haya un dictamen del Ministerio , pero algunos han dicho que debe haber una ley y la segunda cuota que la pague el Gobierno en septiembre y se llegó a este acuerdo , indica que hasta ahora no hay jurisprudencia de ningún tipo y se solicitó a través de la ACHM que la Contraloría interprete y emita un pronunciamiento, acota que ayer les indicaba a los profesores que la comunidad puede interpretar que se está afectando la educación de sus hijos , porque se está sacando plata del mejoramiento de la gestión para pagar a los profesores , por lo que también para los alcaldes es un costo , pero estima que esta es la solución más cercana , pero para ello falta el dictamen del Ministerio de Educación , dice que entiende que en el Ministerio de Educación hay dos posiciones y una de ellas es que no se puede desnaturalizar el sentido de los fondos asignados para el mejoramiento de la gestión , porque el propósito de este fondo es para ayudar a las escuelas a superar sus deficiencias , lo cual se ha notado en que se han mejorado los rendimientos y ahora ante el primer conflicto se le saca una parte importante , por lo tanto hasta ahora no se sabe lo que va a ocurrir , lo cual únicamente se sabrá cuando estas tres entidades lleguen a un acuerdo, acota que el Ministerio tampoco nunca hizo la observación ya que la misma ley les da atribuciones para que fiscalicen y como decía antes tampoco los profesores se dieron cuenta de la omisión y acota que es obligación de cada uno fiscalizar que se de cumplimiento a sus propios derechos , por lo cual el piensa que no es cosa de darse cuenta o no , sino que la ley no es lo suficientemente clara, señala que si se saca la cuenta hay municipios que se les reclama \$ 3.500.000.000 y acá en la comuna entiende que sobrepasa los \$ 100.000.000, por lo cual no parece posible que los municipios puedan pagar esto , lo cual también sería injusto para los municipios cuando la ley como ha dicho no es clara, agrega que además los recursos provenientes de la subvención se gastaron en un 97% en remuneraciones , por lo que estima que todas las comunas que no tienen excedentes es porque tienen esta realidad, acota que el paro de los docentes escapa a lo que puede hacer un alcalde porque es una decisión que ha tomado el Colegio de profesores a nivel nacional y cuya motivación está en que se estima que se ha provocado un cierto nivel de injusticia . Con respecto al tema

JEC indica que solicitó que le entregaran la carta , porque no se le ha planteado el tema formalmente , lo que sabe es que lo habrían conversado con el anterior Director del DAEM e indica que se comprometió con los profesores a averiguar esto y otras materias que le fueron consultadas en la reunión que sostuvo con ellos . El **Sr. Pereira** indica que tiene información que lo que corresponde a la primera cuota del bono SAE del año 2007 en la comuna serían aproximadamente \$ 9.000.000 a lo que el Alcalde indica que actualmente hay una dificultad para precisar a cuanto asciende el bono , señala que además la dificultad es que se está reconociendo una deuda que ni el Ministerio ni la Contraloría ha entregado un dictamen claro con respecto a ese tema por lo que el cálculo hay que hacerlo muy bien para poder determinar el monto , señala que por su parte está dispuesto a redestinar los recursos aportados por el programa de mejoramiento de la gestión si es que se ha cometido alguna injusticia con respecto al pago de este bono . La **Sra. María Angélica** acota que ha habido profesionales de la educación que han hecho sentir a los concejales que no han sabido fiscalizar el destino de estos recursos , pero ella señala que si la ley es tan ambigua que ni siquiera los supervisores de educación dieron clara dirección respecto al pago de este bono no ve de que forma los concejales pueden asumir esa responsabilidad , el **Alcalde** señala que esta es una ley mal interpretada , pero el caso es que ahora el tema es saber de donde se saca el dinero para pagar y agrega que cuando se publicó la ley 19933 el Director provincial visitó todas las comunas para explicar los beneficios que tenía para la operación del sistema educacional , por lo que ni siquiera el Ministerio de Educación lo tenía claro , así que nadie hizo una adecuada interpretación debido a que la ley es poco clara , lo que si cree es que perseguía un objetivo que era aumentar las remuneraciones a los profesores , pero el caso es que ahora se debe indicar de donde se obtendrán esos recursos , por ello cree que la mejor opción es que la que mencionó con respecto a los fondos de mejoramiento de la gestión . Respecto a otras materias consultadas como el de los trabajadores de Trupán está siendo analizada para determinar en forma definitiva que se hace , respecto al tema del alcantarillado para el Pasaje Padre Hurtado el Sr. Dueñas indica que Essbio tiene que dar su aprobación al proyecto , el **Alcalde** indica que con respecto al proyecto que presentó el concejal se ingresará por la Oficina de Partes para ser destinado a quien corresponda , . respecto al tema de las deudas a que se ha hecho mención indica , que cuando se ha presentado el caso y vienen a conversar sobre este tema , les ha dicho que los puede ayudar en la medida que le muestren un contrato o una orden de compra , si solo se le presenta una simple solicitud de compra lo que va hacer es un sumario a los funcionarios que se comprometieron a una obra sin que exista una orden de compra que lo autorice , señala que no tiene porque asumir como alcalde este costo que no ha sido debidamente formalizado , señala que en el caso de no haber orden de compra ni contrato para poder pagar se requiere primero hacer un sumario que determine que las obras están debidamente realizadas y que se le asigne responsabilidad de los funcionarios que estuvieran involucrados en esta irregularidad , señala que por su parte les ha indicado que nunca más realicen obras que no estén respaldadas por una orden de compra o un contrato Respecto a la oferta que se hace a la Municipalidad para vender un terreno por parte de los funcionarios señala que se pondrá en contacto con ellos para ver si lo venden a un precio económico tal vez se podría hacer un proyecto interesante . Indica que se enviará un agradecimiento a Vialidad , con respecto al Acta de la comisión de obras indica que se le adjuntará mediante un oficio al Comité de Conductores , indica que respecto al tema de los trabajadores de Trupán se pondrá en la tabla de la próxima sesión .

Réplicas

Sra. María Angélica indica que en la reunión anterior solicitó que se le informara acerca de la situación de algunos directores de establecimiento y en particular de quien subroga el cargo de Director de la Escuela de Tuapel , ya que es una profesora a contrata y según lo que entiende los cargos de directivos no pueden ser subrogados por personal a contrata , señala que esto le parece que va en desmerecimiento de los profesores titulares que podrían asumir ese cargo, el **Alcalde** indica que se informará sobre esa situación.

Sr. Friz reitera su consulta respecto al tema del alcantarillado del pasaje Padre Hurtado por que no le queda claro , al respecto el **Alcalde** le indica que el proyecto de ingeniería fue presentado a Essbio y posteriormente tendrá que ser evaluado según el monto y podría ser presentado a alguna fuente de financiamiento que podría ser un FRIL y en ese caso habría que

pedir la colaboración de algún consejero regional acota que a los vecinos recién les surgió la inquietud por conectarse al alcantarillado cuando se construyó el ducto para evacuación de aguas lluvia de Juan Antonio Ríos , señala que la evaluación que hace Esbio pudiera estar terminada en unos dos meses más y como ha indicado si se obtiene a través de un FRIL el proyecto puede salir en forma muy rápida

h) No habiendo más temas que tratar el Sr. Alcalde procede a cerrar la sesión a las 17.35 hrs.

i) Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly Ord. N° 337,336,334,327

Sr. Pereira Ord. N° 337,336,334,327

Srta. Viviana Ord. N° 337,336,334,327

Sra. Dina Ord. N° 337,336,334,327

Sra. María Angélica Ord. N° 337,336,334,327

Sr. Friz, Ord. N° 337,336,334

ACUERDOS SESION 28.05.09 -015 ORDINARIA

072 Se aprueba por unanimidad contrato con la empresa constructora Héctor Jofré Mora RUT N° 9.718.409-7 domiciliada en Villa doña Beatriz , Corraleros N° 359 Chillán por un monto de \$80.395.820 en 60 días corridos para el proyecto Construcción terminación obras pendientes 158 viviendas sociales , su urbanización y equipamiento Comité habitacional Población Arco Iris de Huépil

073 Se aprueba con los votos favorables de los concejales Sra. Magaly, Sr. Pereira , Sra. Dina, Sra. María Angélica y Sr. Friz el contrato con la empresa constructora Servicios y transportes Afcott SA RUT N° 76.369.220-5 , domiciliada en O'Higgins N° 1392 Comuna de Renca , Registro nacional de constructores de viviendas sociales , modalidad privada del MINVU por \$ 486.000.000 IVA incluido en 180 días corridos para ejecución de obra construcción Gimnasio Municipal de Huépil . Se abstiene la Srta. Viviana Urra

074 Se aprueba por unanimidad seguir con la contratación de cuatro cuidadores población San Diego dos de Tucapel

saldos del proyecto y no se sabe por ahora por cuanto tiempo se prolongarían estas contrataciones lo cual dependerá de cuando se realice la licitación o trato directo para terminación de las obras y esto igualmente debe conciliarse con la habilitación del alcantarillado, no habiendo más consultas se aprueba continuar con la contratación de cuatro cuidadores para la población san Diego Dos.

7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Sra. Magaly** consulta sobre la solución que se dará a la salida de dos abuelitos que están postrados que viven camino a Trupán , porque se ha presentado una demanda y que les dificulta el acceso a su domicilio, por lo cual pide que se revise la situación a fin de buscar una solución y además está el problema que pronto tienen que presentarse al Juzgado
- b) **Sr. Friz** indica que le satisface que se hayan reparado las luminarias que se encontraban defectuosas y solicita que se arregle la que se encuentra en Pedro Aguirre Cerda frente al N° 599 de Huépil poste N° 160457. Consulta por el tema de la gestión del alcantarillado del pasaje Padre Hurtado porque los vecinos están preocupados ya que entienden que se va a pavimentar el tramo de Avda. O'Higgins entre calle Walker Martínez y San Diego , agrega que han hecho las consultas a la Municipalidad pero no han tenido respuesta. Indica que tiene un proyecto de la Sra. Claudina Godoy Cid domiciliada en Tucapel que se refiere a un gallinero y solicita que se ingrese. Solicita como integrante de la Comisión de Finanzas que se le de un detalle actualizado de los acreedores de la Municipalidad a la fecha . Solicita que se agilice el pago de los trabajadores de la sala cuna de Trupán y acota que cuando se hizo la primera presentación no se tenía el detalle de lo adeudado por lo que no fue aceptado el pago y solicita que se incluya a la brevedad en una sesión de concejo para finiquitar ese tema
- c) **Sr. Pereira** indica que respecto al bono que se adeuda a los profesores se busque una alternativa para pagarlo y reitera que tal como lo dijo en la reunión anterior es que no tiene duda que los dineros no fueron ocupados en materias distintas a lo que es el tema educacional, pero su propuesta es que se busque la forma de recuperar parte de esos recursos para proceder al pago de los docentes, acota que espera que más adelante el Ministerio de Educación y la Asociación de Municipalidades lleguen a un acuerdo , pero para mientras se busque una alternativa para pagar esta deuda que corresponde a los años 2007-2008 que se originó por una mala interpretación de algunos funcionarios lo cual estima fue sin una mala intención , señala que una alternativa pudiera ser que como se solicitó anticipos de la USE para pagar a los docentes que se acogieron a jubilación pudiera gestionarse de la misma forma considerando que el municipio también pierde con el paro de los profesores, señala que también le gustaría que el alcalde informara sobre este tema . Manifiesta que le preocupa la situación de tres indigentes que probablemente este fin de semana van a ser lanzados a la calle, indica que hace un tiempo con Jaime Schmidlin construyeron una mediagua para uno de ellos que había sido lanzado a la calle en un sitio eriazos que se ubica al final de la calle Roberto Gómez con Rosario Soto , explica que ese sitio no tenía ningún tipo de cierres y estaba lleno de basuras, pero aparecieron los dueños, por ello estaba analizando una solución y que sería mediante la adquisición de un sitio que es de la Asemuch y que se encuentra en calle Rosario Soto y que lo venden , por lo que solicita que se estudie la posibilidad por parte del Alcalde y del Concejo para poder comprar ese terreno y poder postular a un proyecto para contar con una casa de acogida , porque estima que a estas personas también se les debe dar la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida , señala que personalmente ha conseguido algunos enseres para ellos con el fin de mejorar sus condiciones de vida, pero cree que hay que buscar una solución más definitiva , pero por ahora se podría llegar a un acuerdo para poder ocupar el terreno mencionado y dar una solución temporal mientras se logra algo más definitivo , pero no para transferir a estas personas sino que quede como propiedad municipal y se compromete a trabajar con algún consejero regional señala que el valor de este terreno es de aproximadamente \$ 3.500.000 . Señala que le llegó una nota de don Jorge Venegas Geldres quien está muy preocupado porque no se le han pagado algunas trabajos que realizó para la Municipalidad , señala que el Sr. Venegas manifiesta en su carta la que se encuentra en términos muy respetuosos que le apura el pago de esta deuda debido a que su esposa estuvo en un muy delicado estado de salud y requirió atención médica especializada y para ello debió dejar un cheque en garantía y se encuentra preocupado porque debe saldar ese documento , respecto a la deuda que reclama el Sr. Venegas indica que son aproximadamente \$ 2.500.000 , por lo cual solicita

